



**Plantilla de Cuarto para trabajos de grado de la Universidad de Antioquia**

Nombre Primer Autor

Nombre Segundo Autor

Tipo de trabajo para optar al título de Título otorgado por la UdeA

Tipo de orientador

Nombre del orientador, Título académico mas alto

Universidad de Antioquia

Facultad, escuela, instituto o corporación

Pregrado o posgrado

Ciudad

año de grado

Cita	(Primer Autor & Segundo Autor, año de grado)
Referencia	Primer Autor, N. & Segundo Autor, N. (año de grado). <i>Plantilla de Cuarto para trabajos de grado de la Universidad de Antioquia</i> [Modalidad de grado]. Universidad de Antioquia, Ciudad.
Estilo APA 7 (2020)	



Pregrado o posgrado , Cohorte cohorte posgrado en numero romano  
 Grupo de Investigación Nombre grupo de investigación  
 Nombre centro de investigación



Nombre biblioteca, CRAI o centro de documentación

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** Nombres y Apellidos del rector

**Decano/Director:** Nombres y Apellidos del decano o director

**Jefe departamento:** Nombres y Apellidos del jefe de departamento

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

*“Texto de la cita”*

Autor de la cita

Texto de dedicatoria

## **Agradecimientos**

Texto de agradecimientos

## Índice

Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12
1 Planteamiento del problema	13
1.1 Antecedentes . . . . .	13
2 Justificación	14
3 Objetivos	15
3.1 Objetivo general . . . . .	15
3.2 Objetivos específicos . . . . .	15
4 Problema de investigación	16
5 Hipótesis	17
5.1 Hipótesis de trabajo . . . . .	17
5.2 Hipótesis estadística . . . . .	17
5.2.1 Hipótesis nula . . . . .	17
5.2.1.1 Hipótesis alterna . . . . .	17
5.2.1.1.1 Variables . . . . .	17
6 Marco teórico	18
7 Metodología	19
8 Resultados	20
9 Discusión	21

---

10 Conclusiones	22
11 Recomendaciones	23
Referencias	24
Anexos	25
A Anexos	25
B Recomendaciones	26
C Autoarchivo en Repositorio y documentos de interés	29
D Métodos para elaborar citas y referencias	30
E Citas y referencias de material legal (leyes, decretos, sentencias, etc.	31

## **Lista de tablas**

E.1	Ejemplos de citas y referencias (se incluye un ejemplo internacional de España). . .	33
-----	--	----



## **Lista de figuras**

E.1	Ejemplo de cómo agregar la Constitución Política de Colombia en Zotero. . . . .	32
-----	---	----

## **Resumen**

El resumen permite identificar la esencia del escrito, mencionando brevemente el objetivo y la metodología, así como los resultados y las conclusiones (mínimo 150, máximo 250 palabras).

Esta es una demostración de la Plantilla de Quarto para trabajos de grado de la Universidad de Antioquia, diseñada conforme al formato de citación de la American Psychological Association [APA] ([2020](#)).

*Palabras claves:* artículo científico, artículo de revisión, investigación, estilos de citación

## **Abstract**

El abstract es el mismo resumen pero en idioma inglés. Conserva la misma extensión o aproximada, es decir, mínimo 150 y máximo 250 palabras.

*Keywords:* scientific article, review article, research, citation styles

## **Introducción**

En la introducción se menciona claramente el para qué y el porqué del documento, se incluye el planteamiento del problema, el objetivo, preguntas de investigación, la justificación.

## **1 Planteamiento del problema**

Se refiere al interrogante que lleva al investigador a buscar respuestas concretas. Es la definición del problema que aborda con la investigación.

### **1.1 Antecedentes**

Los antecedentes son las investigaciones que se han realizado previamente y que guardan una relación histórica con el tema de investigación actual.

## **2 Justificación**

Responde a los interrogantes del por qué se desea conocer el tema y por qué se seleccionó, así como cuál es el aporte que tendrá el texto a la ciencia.

## **3 Objetivos**

### **3.1 Objetivo general**

El objetivo general y los objetivos específicos describen lo que se pretende con la investigación, cuál es el alcance y cuál es el problema que se desea resolver. Deben iniciarse con verbos que describan claramente lo que se lleva a cabo (p. ej. describir, analizar, demostrar, probar, comparar, definir, establecer, interpretar).

### **3.2 Objetivos específicos**

#### **4 Problema de investigación**

El problema de investigación es el enunciado de lo que puede ser demostrado o encontrado, y de lo cual se requieren pruebas y evidencias.



## **5 Hipótesis**

La hipótesis es la creencia, la suposición o la conjetura de un fenómeno posible, es decir, independiente de si es verdadero o no. En la hipótesis se reúnen datos, se comparan y se escogen las explicaciones más probables. Dicho de otra forma, la hipótesis es la explicación probable de la relación entre dos o más variables.

### **5.1 Hipótesis de trabajo**

Texto descriptivo.

### **5.2 Hipótesis estadística**

Texto descriptivo.

#### **5.2.1 *Hipótesis nula***

Texto descriptivo.

**5.2.1.1 Hipótesis alterna.** Texto descriptivo.

**5.2.1.1.1 *Variables.*** Texto descriptivo.

## **6 Marco teórico**

En esta sección se citan los autores que han tenido influencia directa en tu investigación.

## **7 Metodología**

En la metodología se establecen los enfoques de investigación, esto es, cuantitativo, cualitativo o mixto.

## **8 Resultados**

En los resultados se comunican los hallazgos y descubrimientos del estudio. Se incluyen tablas, figuras, diagramas y demás material demostrativo.

## **9 Discusión**

La discusión es la interpretación crítica y el análisis de los resultados, que surgen de las preguntas de investigación.

## **10 Conclusiones**

Son las interpretaciones finales que recopilan los datos de la investigación, describe lo que se obtuvo, qué se logró y cuáles son los resultados. Guardan relación directa con lo que se mencionó en el planteamiento del problema. Pueden confirmar las hipótesis.

## **11 Recomendaciones**

Las recomendaciones son las futuras y posibles líneas de investigación que llevarán a resolver problemas relacionados con la presente investigación.

## Referencias

American Psychological Association [APA] (Ed.). (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7.<sup>a</sup> ed.). American Psychological Association.



## **A Anexos**

En los anexos se incluye material complementario que apoya la documentación investigativa, tales como consentimientos informados, entrevistas, material fotográfico, etc. Evite incluir material que puede estar protegido por derechos de autor, tales como pruebas psicológicas, fragmentos de libros, artículos de revistas, patentes, etc. Recuerda no incluir en tu documento datos de personas o entidades objetos de la investigación, tales como nombres, apellidos, cédulas, números telefónicos, consentimientos informados con datos personales (Resolución 8430 de 1993), nombres de empresas sin el consentimiento escrito del representante legal, fotografías en primer plano de personas (especialmente de menores de edad) y demás información que pueda contravenir los principios emitidos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Ley de protección de datos personales).

Los siguientes anexos contienen documentos de interés para el proceso de trabajo de grado, así como trucos y recomendaciones que surgen constantemente en la elaboración de un documento en Quarto.

## B Recomendaciones

Si bien se prefiere la narración en tercera persona (se realizaron las encuestas, se publicaron resultados, se establecieron parámetros, etc.), en Normas APA también se aprueba el uso de primera persona singular para un solo autor (realicé las encuestas) o primera persona plural (o mayestático) para dos o más autores (realizamos las encuestas); en todo caso, consulta con tu asesor el estilo a adoptar en la investigación<sup>1</sup>.

No menos importante es la utilización de conectores que unen elementos de una oración, tener una buena variedad de estos enriquecen la estructura y redacción del texto. Algunos ejemplos:

---

Sin embargo	En conclusión
Puesto que	En pocas palabras
Por consiguiente	A continuación
Dado que	Acto seguido
Teniendo en cuenta	Con motivo de
Entonces	A saber
Simultáneamente	De la misma forma
Posiblemente	En síntesis
En efecto	Así
Ya que	Para concluir
Ahora bien	Luego
En cambio	Resumiendo
En cuanto a	De igual manera
El siguiente punto es	Al mismo tiempo
Así pues	Probablemente
Recapitulando	Indiscutiblemente

---

No abuse del uso de *cursivas* o **negritas** dentro del texto, úselas muy moderadamente, por lo general saturan y dificultan la lectura del documento. Utilice cursivas en casos muy particulares como géneros y especies (*Tyrannus melancholicus*), términos químicos (*Kr*), letras griegas ( $\beta$ ) y algunos títulos y subtítulos. Utilice **negritas** en algunos en algunos datos de tablas o enfatizar aspectos muy particulares. El uso de texto subrayado no se recomienda en normas APA.

Utilice moderadamente el uso de abreviaturas, se prefiere que el texto sea más largo y claro

---

<sup>1</sup>No utilices los pies de página para citas bibliográficas. Los pies de página se utilizan para complementar información del texto, procura que sean fragmentos cortos para no distraer o confundir al lector.

que corto y confuso para el lector. Por ejemplo, APA puede significar American Psychological Association o American Psychiatric Association. Sin embargo, las abreviaturas pueden ser útiles en casos como la repetición continua en un mismo párrafo.

Prefiera las comillas “inglesas” y ‘sencillas’ por sobre las «latinas» o «españolas».

Al narrar descriptivamente una figura, tabla, etc., en un párrafo, puedes insertar una referencia cruzada, es decir, un hipervínculo al elemento mencionado dentro o fuera de paréntesis, ejemplos: estos resultados se muestran en la Tabla 1. Igualmente, los datos son validados con otros instrumentos (Tabla 2, Tabla 3). Lineamientos que se establecen en la nueva versión de las Normas APA séptima edición (Figura 1). La producción intelectual institucional se publica en el Repositorio (Figura 2).

Debes escoger solo un método para realizar las citas y referencias, es decir, debes seleccionar entre gestores especializados como Mendeley, Zotero, EndNote, etc., Microsoft Word, o “Manuales”; no se deben mezclar entre sí. Nuestra recomendación principal es Zotero. Evita referenciar sitios como blogs, Wikipedia, Rincón del Vago, Monografias.com y demás portales web que no se consideran fuentes primarias. No limites tu búsqueda a una sola herramienta (por ejemplo, solo www.google.com). Realiza búsquedas en diferentes plataformas académicas, tales como:

- **Catálogo Sistema de Bibliotecas UdeA:** material impreso que reposa en Bibliotecas UdeA, tales como libros, revistas, tesis, diccionarios, informes, etc.
- **Bases de datos suscritas de la Biblioteca:** plataformas digitales con millones de documentos en texto completo.
- **Bases de datos de libre acceso:** Google Scholar, Microsoft Academic, Google Books, Redalyc, Scielo, Dialnet, DOAJ, PubMed, Base Search, entre muchas más.
- **Documentos con acceso restringido:** si requieres el texto completo de artículos o libros con acceso restringido, que por lo general se encuentran en bases de datos no suscritas por la Universidad de Antioquia, solicítalos en tu Biblioteca enviando título exacto, el DOI o la url del documento. Tenemos convenios nacionales e internacionales que nos permiten acceder a esta información.

Ejemplo de cita parafraseada, es decir, frase no textual adaptada con las palabras de quien escribe; esta forma de citación es la más adecuada en textos académicos, demuestran lectura, análisis y redacción propia (Arango, 2000). Ejemplo de “Cita textual menor a 40 palabras, al interior del párrafo. No utilice recurrentemente esta forma de citación, pues demuestra poco análisis y redacción propios” (Ramírez H. & Guzmán, s.f., p. 9). Otros ejemplos aceptados en estilo APA 7:

Un autor en paráfrasis (Arango, 2000), dos autores en paráfrasis (Ramírez H. & Guzmán, s.f.), tres o más autores en paráfrasis (Baker et al., 2002), cita en paráfrasis sin fecha (Ramírez H. & Guzmán, s.f.), cita en paráfrasis con dos o más fuentes en un solo paréntesis, en orden alfabético, separados por punto y coma (Fundación del Español Urgente [Fundéu]; Hooper, 2010; Institute of Electrical and Electronics Engineers [IEEE], 2006).

Un autor en “cita textual menor a 40 palabras” (Arango, 2000, p. 466), dos autores en “cita textual menor a 40 palabras” (Ramírez H. & Guzmán, 2015, p. 2), tres o más autores en “cita textual menor a 40 palabras” (Baker et al., 2002, p. 1281), autor corporativo en “cita textual de sitio web con número de párrafo” (El Espectador, 2012, párr. 9), cita “textual menor o mayor a 40 palabras omitiendo fragmentos intermedios (...) entre paréntesis y tres puntos” (Ruiz Rojas, 2014, p. 45), cita “textual menor a 40 palabras con páginas continuas” (Rioja, 2008, pp. 15-16), cita “textual menor a 40 palabras con páginas discontinuas” (González Pérez et al., 2006, pp. 15, 17).

Autor corporativo sin siglas reconocibles en paráfrasis (Biblioteca Universidad de San Buenaventura, 2016), autor corporativo en paráfrasis, nombre completo, con sigla reconocida entre corchetes, primera cita (International Business Machine [IBM], 2013), las citas subsiguientes solo con la sigla reconocida entre paréntesis (IBM, 2013).

Cita de cita en paráfrasis (Quintero & González, 1997, citados por Rioja, 2008), cita de cita “textual menor a 40 palabras” (Quintero & González, 1997, citados Rioja, 2008, p. 36). Cita textual mayor a 40 palabras sin comillas:

Por su parte la necesidad de persuadir conduce a pensar el material probatorio dependiendo del ánimo de quien escucha. En síntesis, el componente lógico se fundamenta en la selección de argumentos verosímiles, lo cual conduce directamente al componente dialéctico de la argumentación en tanto la parte psicológica remite a un aspecto discursivo. (Ruiz Rojas, 2014, p. 107)

Las comunicaciones personales corresponden a cartas, memorandos, correos electrónicos, conversaciones telefónicas, entrevistas, presentaciones inéditas de clases, entre otras fuentes inéditas, que no proporcionan datos recuperables; se citan, pero no se incluyen en el listado de referencias (J. C. Ramírez, comunicación personal, 4 de julio, 2020).

## C Autoarchivo en Repositorio y documentos de interés

Al terminar todos los aspectos metodológicos, de redacción, de estructura y diagramación de tu trabajo de grado, y con previo aval de la unidad académica, exporta el documento a versión PDF. Prepara también los anexos, si los tiene. Posteriormente, realiza la gestión de autoarchivo en el Repositorio Institucional <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>, procedimiento que puedes consultar en vídeo o versión PDF:

- Gestión de autoarchivo trabajos de grado (vídeo): <https://www.youtube.com/watch?v=I9hrs03gCug>
- Instructivo para el autoarchivo de trabajos de grado en el Repositorio Institucional Universidad de Antioquia (PDF): <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/19131>

Recuerda que ya no se entregan trabajos de grado en CD-ROM, únicamente mediante formato digital a través del Repositorio Institucional. Otros documentos de interés para el proceso de entrega de trabajos de grado:

- Formulario institucional de entrega y autorización de trabajos de grado en la Universidad de Antioquia (diligenciar solo para 2 autores o más): <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/19164>
- Plantilla APA (MS Word): <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/18841>
- Plantilla APA (L<sup>A</sup>T<sub>E</sub>X): <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/25851>
- Plantilla IEEE: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/18844>
- Plantilla Vancouver: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/18843>
- Plantilla Chicago: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/19341>
- Resolución Rectoral 47233 (21 de agosto de 2020): por la cual se establecen los lineamientos para la entrega de la producción académica de pregrado y posgrado en sus diferentes formatos y presentaciones al Repositorio Institucional del Departamento de Bibliotecas: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/19133>
- Políticas del Repositorio Institucional de la Universidad de Antioquia: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/19132>

## D Métodos para elaborar citas y referencias

Quarto facilita la gestión y formato de referencias bibliográficas gracias a su integración con Zotero y otros métodos (Crossref, DataCite, DOI o PubMed). Utilizando archivos en formato .bib o .csl, puedes citar directamente en el texto con comandos como @referencia y generar bibliografías automáticamente al final del documento. Además, Quarto soporta estilos personalizados, lo que permite adaptar las citas a normas específicas como APA, Vancouver o Chicago. Por lo tanto, nuestra recomendación principal es utilizar Zotero, pues te permite almacenar, subrayar e insertar notas en archivos PDF, guardar fichas bibliográficas, elaborar citas y bibliografías en APA, Vancouver, IEEE y más de 1000 estilos diferentes, exportar registros, compartir documentos, etc. Para comenzar a usar Zotero sigue estos pasos:

1. Crear cuenta en Zotero: <https://www.zotero.org/user/register/>
2. Descargar e instalar aplicación de escritorio de Zotero (Windows, Mac, Linux): <https://www.zotero.org/download/>
3. Ingresar email y clave en Zotero de escritorio.

Para mayor información sobre el proceso de citación en Quarto visitar <https://quarto.org/docs/authoring/citations.html> y <https://quarto.org/docs/visual-editor/technical.html#citations>.

## **E Citas y referencias de material legal (leyes, decretos, sentencias, etc.**

Uno de los aspectos que más puede causar confusión en Normas APA es lo referente a la citación de material legal y jurídico; de hecho, la misma American Psychological Association refiere al uso del manual internacional “Bluebook: A Uniform System of Citation” (este estilo está incluido en Zotero y otros gestores bibliográficos), pues estos dos estilos difieren en su formato de cita y referencia, pues las publicaciones legales citan las referencias al pie de página, en tanto que en el estilo APA se ubican todas las fuentes bibliográficas, incluyendo aquellas de materiales legales, en la lista de referencias. Si deseas conocer y adaptar los lineamientos del Bluebook, puedes consultarlos en <https://www.legalbluebook.com/>; asimismo, algunos ejemplos del manual de la APA están basados en el sistema jurídico estadounidense, lo que sin duda podría causar cierto conflicto con el entorno legal colombiano; ambos serán aceptados en los trabajos de grado y tesis de la Universidad de Antioquia.

Sin embargo, para facilitar y adaptar las citas y referencias al sistema legal y jurídico colombiano, recomendamos los siguientes lineamientos basados en Normas APA como primera alternativa de citación y referenciación de los materiales más comunes en Colombia, a saber, leyes, decretos, sentencias, resoluciones, códigos, constitución política, entre otros. La primera recomendación está basada en el prefijo Colombia. como autor corporativo estatal, luego la subentidad y el año. En Zotero esto se puede lograr insertando la referencia como Libro:





**Tabla E.1**  
*Ejemplos de citas y referencias (se incluye un ejemplo internacional de España).*

Cita (al interior del texto)	Referencias
(Colombia. Presidencia de la República, 1991)	Colombia. Presidencia de la República. (1991). <i>Constitución Política de Colombia</i> . Presidencia de la República.
(Colombia. Congreso de la República, 1994)	Colombia. Congreso de la República. (1994). <i>Ley 133 de 1994 (mayo 23): por la cual se desarrolla el Decreto de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política</i> . Diario Oficial.
(Colombia. Presidencia de la República, 1998)	Colombia. Presidencia de la República. (1998). <i>Decreto 1504 de 1998: por el cual se Reglamenta el Manejo del Espacio Público en los Planes de Ordenamiento Territorial</i> . Diario Oficial.
(Colombia. Congreso de la República, 2014)	Colombia. Congreso de la República. (2014). <i>Ley 1733 de 2014: Ley Consuelo Devis Saavedra, mediante la cual se regulan los servicios de cuidados paliativos para el manejo integral de pacientes con enfermedades terminales, crónicas, degenerativas e irreversibles en cualquier fase de la enfermedad de alto impacto en la calidad de vida</i> . Diario Oficial.
(Colombia. Corte Constitucional, 2003a)	Colombia. Corte Constitucional. (2003a). <i>Sentencia SU.805 de 2003: vía de hecho en proceso de lanzamiento por ocupación de hecho / debido proceso de querrelados - vulneración por actuaciones arbitrarias</i> . M. P. Jaime Córdoba Triviño. Corte Constitucional.
(Colombia. Corte Constitucional, 2003b)	Colombia. Corte Constitucional. (2003b). <i>Sentencia T-361 de 2003: acción de tutela instaurada por Elkis Patricia Jiménez Castro contra la Universidad Cooperativa de Colombia – Seccional Santa Marta</i> . M. P. Manuel José Cepeda Espinosa. Corte Constitucional.
(Colombia. Corte Constitucional, 2006)	Colombia. Corte Constitucional. (2006). <i>Sentencia T-264 de 2006: acción de tutela instaurada por Fanny Stella Lesmes Galarza, en representación de su menor hijo Paul Andrés Rodríguez Lesmes contra la Universidad de los Andes</i> . M. P. Jaime Araújo Rentería. Corte Constitucional.
(Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social, 2012)	Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). <i>Resolución 4331 de 2012 (diciembre 19): por medio de la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 3047 de 2008 modificada por la resolución 416 de 2009</i> . Diario Oficial.

Cita (al interior del texto)	Referencias
(Colombia. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Superintendencia Financiera. (2006). <i>Circular Externa 048 de 2006 (diciembre 22)</i> . Superfinanciera. Superintendencia Financiera, 2006)	Colombia. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Superintendencia Financiera. (2006). <i>Circular Externa 048 de 2006 (diciembre 22)</i> . Superfinanciera.
(Colombia. Ministerio de Minas y Energía, 2010)	Colombia. Ministerio de Minas y Energía. (2010). <i>Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público</i> . Ministerio de Minas y Energía.
(Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2007)	Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2007). <i>Decreto 3600 de 2007: por el cual se Reglamentan las Disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 Relativas a las Determinantes de Ordenamiento del Suelo Rural y al Desarrollo de Actuaciones Urbanísticas de Parcelación y Edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones</i> . Diario Oficial.
(Colombia. Ministerio de Comunicaciones, 2001)	Colombia. Ministerio de Comunicaciones. (2001). <i>Resolución 000797 de 2001 (junio 8): por la cual se atribuyen unas bandas de frecuencias radioeléctricas para su libre utilización dentro del territorio nacional</i> . Diario Oficial.
(Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2006)	Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2006). <i>Plan Decenal de Educación 2006-2016: Pacto Social por la Educación</i> . Ministerio de Educación Nacional.
(Colombia. Congreso de la República, 2010)	Colombia. Congreso de la República. (2010). <i>Código penal y de procedimiento penal anotado</i> . Leyer.
(Colombia. Congreso de la República, 2006)	Colombia. Congreso de la República. (2006). <i>Ley 1098 de 2006 (noviembre 8): por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia en Colombia</i> . Diario Oficial.
(Colombia. Contraloría General de la Nación, 2003)	Colombia. Contraloría General de la Nación. (2003). <i>La deserción escolar en la educación básica media</i> . Contraloría General de la Nación.
(Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2012)	Colombia. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2012). <i>Guía para la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres</i> . Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 2012)

Cita (al interior del texto)	Referencias
(Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2011)	Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2011). <i>Encuesta de convivencia escolar y circunstancias que la afectan - ECECA, para estudiantes de 5o a 11o de Bogotá</i> . DANE.
(Colombia. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2015)	Colombia. Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación. (2015). <i>Resultados finales de la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel</i> . Colciencias.
(Colombia. Procuraduría General de la Nación, 2012)	Colombia. Procuraduría General de la Nación. (2012). <i>Financiamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud: seguimiento y control preventivo a las políticas públicas</i> . Procuraduría General de la Nación.
(España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 1996)	España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (1996). <i>Evaluación de riesgos laborales</i> . INSHT.